

**SCARABINO JUAN LISANDRO, *LAS ASOCIACIONES INTERNACIONALES DE FIELES (LAICOS), DISERTATIO AD DOCTORATUM IN FACULTATE IURIS CANONICI PONTIFICIAE UNIVERSITATIS CATHOLICAE ARGENTINENSIS, BUENOS AIRES 2016, 322 PÁGS. ISBN 9789873860249.***

La obra es una tesis doctoral defendida en esta facultad. En la Introducción el autor presenta una muy lograda síntesis de los interrogantes que llevaron a la necesidad de plantear el tema de las asociaciones internacionales de fieles.

En la primera sección se vislumbra la complejidad de la tarea que ha emprendido el autor denotando un itinerario de estudio e investigación, con un recorrido histórico –jurídico del derecho de asociación, desde la propia fundación de la Iglesia, en donde se observa el ejercicio de este derecho, hasta su reconocimiento en el canónico en 1983. Gracias a este *iter* redaccional se manifiestan los fundamentos antropológicos, teológicos y eclesiales, que canon 215, para todos los fieles este derecho y el 278 para los clérigos en particular se encargan de legislar. Allí se destaca el reconocimiento de que el derecho de asociación es un derecho natural a los fieles, derecho *in ecclesia*, que se encuentra dentro del ámbito de los fines sobrenaturales propios de la Iglesia.

En la segunda sección se presentan las características de las asociaciones de fieles, en cuanto a su dimensión internacional y los movimientos eclesiales, sus funciones. La originalidad con la que trata el tema el autor se destaca por el minucioso ensamble que realiza sobre la visión de diversos autores que se explayan al respecto. Se detiene en la enseñanza del magisterio de San Juan Pablo II y los criterios de eclesialidad para el reconocimiento de los movimientos eclesiales, tales como los que surgen de *Christifideles Laici*. Además dedica una parte a la redacción y publicación de los estatutos y se aboca en concreto a algunas asociaciones internacionales de fieles, cubriendo aspectos que van desde su organización hasta el lenguaje que utilizan, aportando el planteo de la necesaria precisión terminológica a la hora de su aprobación.

El autor nació en Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina, 1981. Ingresó al seminario de la Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino (FASTA). Fue ordenado sacerdote el 18 de Agosto de 2007. En el año 2011 se licenció

en esta Facultad y en 2016 obtuvo el título de doctor en derecho canónico, habiendo defendido la obra que fue objeto de la presente recensión

Cynthia GUTIÉRREZ